

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

96**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

CONTRATACIÓN

En virtud de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva de contrato de obras:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 2010/10.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante. www.ayto-smv.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: ejecución de las obras de renovación del alumbrado público y obras complementarias de la calle Manuel de Falla, calle Maestro Rodrigo y zonas aledañas.
 - c) Lote (en su caso): no.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 45316100-6, 45112711-2 y 45233251-3.
 - e) Acuerdo marco (si procede): no procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): no procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 9 de abril de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 301.723,32 euros. Impuesto sobre el valor añadido, 16 por 100. Importe total 349.999,05 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 7 de junio de 2010.
 - b) Contratista: "Licuas, Sociedad Anónima".
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 244.486,41 euros. Impuesto sobre el valor añadido, 16 por 100. Importe total, 283.604,24 euros.

En San Martín de la Vega, a 9 de junio de 2010.—La alcaldesa-presidenta, María del Carmen Guijorro Belinchón.

(02/6.294/10)